

Habilitarán mil puntos para actualización e inscripción en el Registro Electoral

La nueva directiva del Consejo Nacional Electoral (CNE) anunció que tras su sesión ordinaria de este jueves aprobó el proyecto de la jornada de inscripción y actualización de datos en el Registro Electoral que iniciará el próximo martes 1 de junio y culminará el jueves 15 de julio.

Pedro Calzadilla, presidente del ente comicial, puntualizó en rueda de prensa que para la actividad habilitarán mil puntos en todo el territorio nacional de cara a las megalecciones previstas para el próximo domingo 21 de noviembre.

Señaló que se aprobó también la normativa para la elección de legisladores regionales y concejales municipales.

“Se establece que el 60% de los cargos a elegir serán escogidos por representación proporcional, y el 40% de forma nominal, cumpliendo lo establecido en la sentencia 68 del 5 de junio del año 2020 del TSJ”, detalló.

Además, indicó que iniciarán un levantamiento catastral de los centros de votación, para evaluar su estado y condiciones.

Con información de La Verdad